



# Validación de Avalúos Fiscales

Instituto de Seguridad  
**Jurídica Patrimonial de Yucatán**

Realiza tus trámites completamente en línea



**CUMBRE DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD**

14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

[www.insejupy.gob.mx](http://www.insejupy.gob.mx)



# Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán INSEJUPY

**Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán que garantiza la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario, se crea en el año 2011 a través de la Ley que respalda su creación e inicia actividades el 15 de Enero del 2012.**



# Plataformas de Servicios

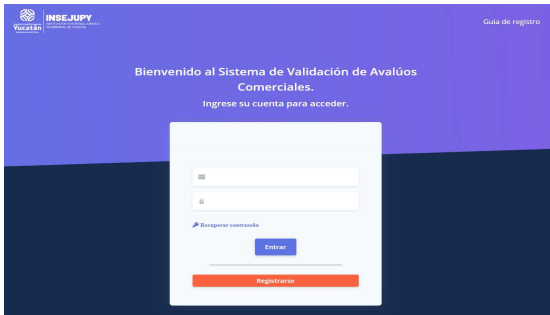
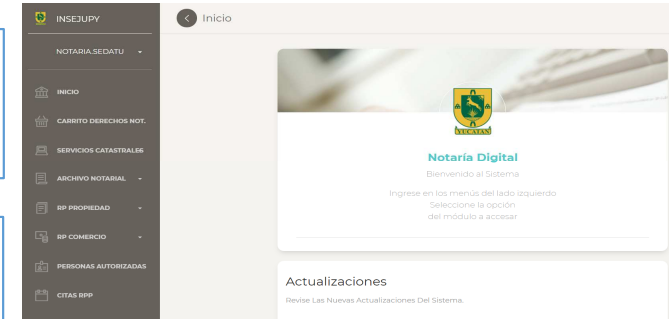
2022



Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

Dirección de Catastro

Dirección del RPP y C



Mérida, Yucatán, Miércoles 01 de Septiembre de 2021

Gobierno del Estado de Yucatán

Yucatán INSEJUPY INICIO TRÁMITES Y SERVICIOS TRANSPARENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS NORMATIVIDAD INFORMACIÓN GERAL

Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

Realiza tus trámites completamente en línea



[www.insejupy.gob.mx](http://www.insejupy.gob.mx)

[www.insejupy.gob.mx](http://www.insejupy.gob.mx)

# Folio electrónico



**Dirección del Registro Público (100% de servicios en línea)**

- Notaría Digital 2.0
- Correduría Digital
- Entidad Digital
- Juzgado Digital
- Fiscalía Digital
- Servicios Registrales en línea



**Sistema Registral SRPP  
y Sistema Registral de Comercio**

**Sistema de Gestión Catastral (3.0)**

**Gestión de servicios  
Cartografía**

**Dirección de Catastro (100% de servicios en línea)**

- Validación de Planos
- Servicios Catastrales en línea
- Validación de Avalúos
- Notaria Digital
- Entidad Digital



# Características

## Plataformas digitales por Sector

Ciudadanos – Notarios – Dibujantes - Valuadores – Autoridades

100% Procesos Digitales (procesos y pagos)  
86 servicios en línea

Firma electrónica en dos vías:  
Del solicitante y de los funcionarios

Código QR en dos vías:  
Documentos de solicitudes y de respuestas



# Marco Normativo de la Constancia de Validación de Avalúos



Decreto 443/2021 por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, el Código Fiscal del Estado de Yucatán y la Ley que Crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, en materia de avalúos, como parte del paquete fiscal 2022.



A partir del 15 de febrero 2022 se inicia la vigencia de los artículos relacionados al trámite de la validación de avalúos.



Se emite el decreto 471/2022 por el que se exime totalmente el pago del derecho por validación de avalúos comerciales para el pago de contribuciones que presta el INSEJUPY a algunos casos.





# Constancia de Validación de Avalúos

Es un documento que valida que el avalúo comercial realizado por los Peritos Valuadores del Estado de Yucatán pertenecientes al padrón del Insejupy cumple con la norma NMX-R-081-SCFI-2015 denominada Servicios de Valuación-Metodología

Brinda certeza al valor del patrimonio inmobiliario de los ciudadanos y al pago de contribuciones de acuerdo a ese valor.



# Constancia de Validación de Avalúos

Tiene un tiempo de respuesta de 72 horas máximo de acuerdo a la normatividad vigente, por lo que la plataforma tiene mecanismos de validación automática.

Y tiene una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de elaboración del avalúo.







# Estadísticas

Proceso de Validación de Avalúos		
Presentados	35,571	
Aprobados	34,892	98.09%
Rechazados	241	0.68%
Suspendidos	353	0.99%
En proceso	85	0.24%

Datos del 15 de febrero al 14 de noviembre del 2022

## Impacto

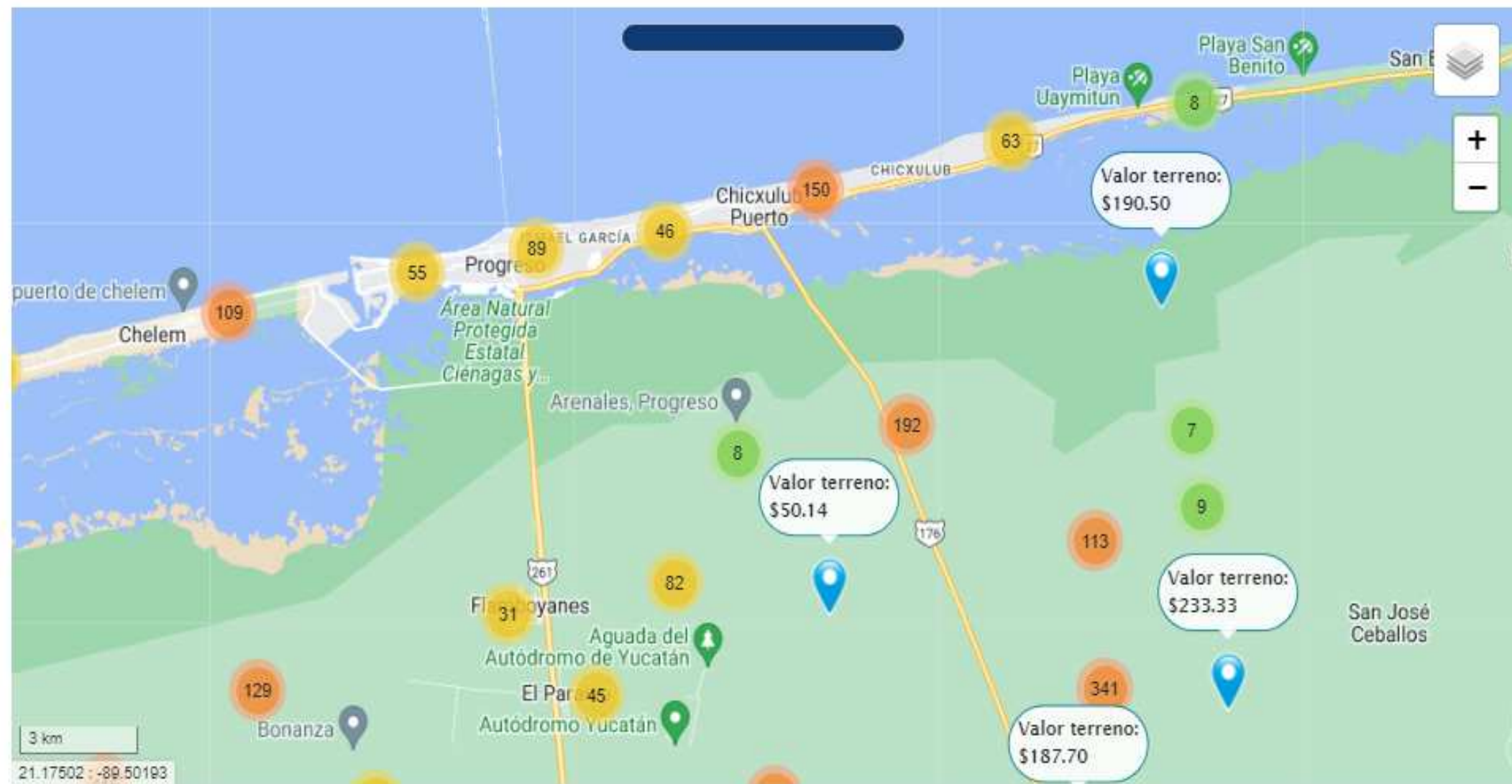
Respecto al año 2021

3.5% de crecimiento en el número de operaciones

86% de incremento en el pago de impuestos relacionados



# Información geográfica de los avalúos





## Siguientes pasos

- Ampliar la funcionalidad de la información geográfica de avalúos vigentes para los valuadores.
- Incorporar valores de realización, es decir de escrituración y de registro
- Aplicar modelos predictivos



**Gracias!**

**[www.insejupy.gob.mx](http://www.insejupy.gob.mx)**

Noviembre, 2022

**[www.insejupy.gob.mx](http://www.insejupy.gob.mx)**

